



De izqda. a dcha., Mariano Aguayo, socio director de Aguayo Abogados, y Alfredo Hernández, socio director de Ejaso ETL Global.

## CRECIMIENTO

# Ejaso ETL Global integra al bufete Aguayo Abogados

Laura Saiz. Madrid

Ejaso ETL Global sigue firme en su plan estratégico de crecimiento en España y acaba de firmar la integración en su estructura de Aguayo Abogados, una firma especializada en el sector de la energía, sobre todo de los hidrocarburos, que se une a su equipo de profesionales.

Este movimiento supone un paso importante para ambos despachos, ya que esta industria es estratégica para todo el grupo, según subraya Alfredo Hernández, socio director de Ejaso ETL Global, quien espera reforzar aún más el papel del bufete en este campo. No en vano, la firma asesora a más de 7.000 gasolineras en Alemania, sede central de la firma de servicios profesionales.

Mariano Aguayo, socio director de Aguayo Abogados, que cuenta con oficinas en Córdoba y Madrid, pasará a formar parte del consejo de Ejaso ETL Global, donde también se ha unido una veintena de profesionales. Entre ellos, destacan José Ángel Castillo y Carlos Rodríguez Vallecillo, magistrado de lo contencioso y abogado del Estado, respectivamente, ambos en excedencia, que pasarán a encargarse de la dirección del área de derecho público y concursal en calidad de socios profesionales.

Con esta integración, Ejaso ETL Global completa sus servicios en España. Así, suma a las prácticas de mercantil, competencia y laboral, áreas en las que ya contaba con una importante trayectoria, las de derecho público y concursal, por lo que aumenta el carácter multidisciplinar del despacho, que ya cuenta con un total de 12 oficinas repartidas

## El socio director de Aguayo Abogados pasa a formar parte del consejo de Ejaso ETL Global

## El bufete espera cerrar nuevas operaciones de integración en los próximos meses

en distintos puntos de la Península Ibérica.

No en vano, el objetivo de ETL Global, que pasó a controlar el 65% del accionariado de Ejaso en el primer semestre de 2016, es ser la quinta firma de servicios profesionales en España por facturación en un plazo de cinco años.

En el momento de la entrada de la empresa alemana, cuya facturación en 2015 superó los 700 millones de euros, en el capital del bufete español, su socio Guillermo Dionis ya confirmó que el crecimiento en nuestro país se haría mediante adquisiciones de otros despachos de abogados.

De momento, la previsión se está cumpliendo, ya que, además de la reciente integración de Aguayo Abogados, también se ha cerrado en los últimos meses la de V&L Asociados, firma comandada por Miguel Valdés Borruey y Luis Latasa Vassallo. Este paso permitió crear una nueva área de especialización en derecho de las nuevas tecnologías de la información y modelos de negocios asociados a las TIC.

No serán los únicos movimientos de este tipo que realizará ETL Global en España. Sobre la mesa tiene diferentes operaciones que espera concretar en los próximos meses.

# Récord de arbitrajes con repunte en América Latina

Las solicitudes de procesos ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional de París suben un 21% en 2016 y alcanzan la mayor cifra histórica.

Mercedes Serraller. Madrid

El número de solicitudes de arbitraje presentadas en la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional de París (CCI) en 2016 ascendió a 966, lo que supone un incremento del 21% respecto al año anterior. Se trata de la mayor cifra en los 94 años de historia de la CCI, la corte arbitral más relevante en el plano internacional, que acaba de publicar un avance de sus estadísticas de 2016.

Los nuevos casos administrados por la CCI han involucrado a 3.099 partes con origen en 137 países diferentes. Llama la atención el aumento del número de partes que están implicadas en un arbitraje CCI respecto al año 2016, que crece alrededor de un 36%.

Es de reseñar también que se incrementan en un 15% los arbitrajes entre compañías con origen en América Latina. Especialmente destacable es el crecimiento de aquellas partes con origen en Brasil y México. En Brasil pasan de 91 en 2015 a 123 en 2016, convirtiéndose a este país en la tercera nacionalidad más habitual entre los contendientes en un arbitraje CCI.

En México, aumentan de 45 en 2015 a 105 en 2016, lo que hace que se sitúe en el puesto cinco a nivel mundial de nacionalidades más habituales en un arbitraje CCI.

También es destacable el incremento de partes con origen en Asia Meridional y Oriental, que crecen en aproximadamente un 22%, así como el aumento de arbitrajes CCI entre compañías con origen en el Norte de África y África Subsahariana, que se incrementan en aproximadamente un 50%.

Además, se han registrado

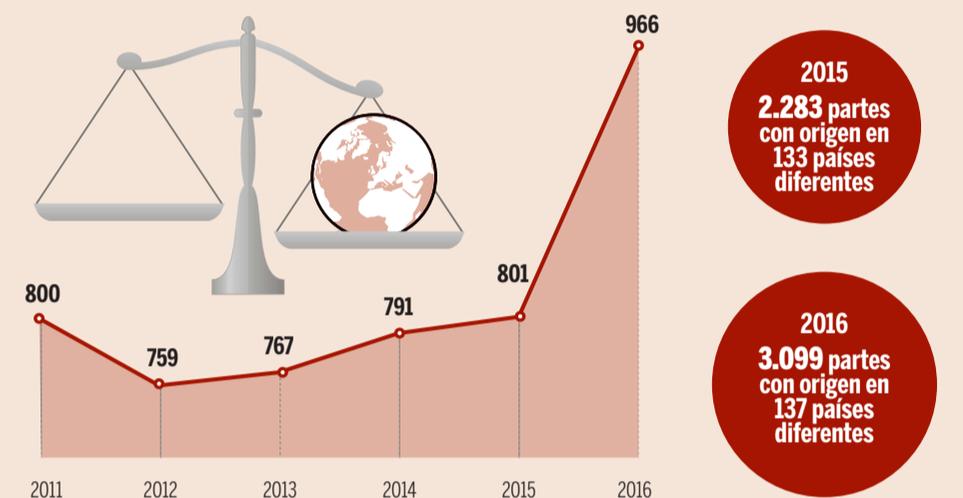
## PANORAMA DEL ARBITRAJE EN LA CORTE INTERNACIONAL

### > Solicitudes de arbitraje

Presentadas en la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional de París, en nº.

### > Partes por país de origen

Nº de nuevos casos administrados.



Fuente: Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional de París (CCI)

Expansión

## Se incrementan en un 15% los arbitrajes entre compañías con origen en Latinoamérica

## Brasil y México entran por primera vez en el ranking de las nacionalidades

## Las partes con origen en Asia Meridional y Oriental crecen cerca de un 22%

cifras récord en partes con origen en Corea, Nigeria y Turquía, países que fueron origen de 80, 30 y 76 partes, respectivamente.

Con respecto al año que viene, las estadísticas de arbitraje de la CCI también revelan un período con gran actividad, con un récord de 1.592 casos pendientes, un aumento de 61 expedientes en comparación con las cifras registradas al cierre del año anterior.

Alexis Mourre, presidente del CCI, se congratula de estas cifras y asegura que “estos esfuerzos continuarán en 2017 con planes para incrementar nuestra presencia global”.

Álvaro López de Argumedo, abogado de Uría Menéndez, afirma que “las cifras de la CCI confirman que el arbitraje no es una opción sino una necesidad para la resolu-

ción de disputas en el comercio internacional. De hecho, la experiencia nos muestra que los conflictos más complejos y relevantes se resuelven precisamente por esta vía”.

López de Argumedo añade que “resulta significativo el crecimiento del arbitraje en América Latina, donde se ha convertido en la opción preferencial, no sólo para disputas de carácter internacional, sino también para las domésticas”.

En cuanto a las cifras de 2015, el número de solicitudes de arbitraje presentadas ascendió a 801 (en 2014 fueron 791), lo que supuso un incremento del 1,26% respecto al año anterior y el segundo mejor registro en sus 93 años de historia –sólo superado por el año 2009, en el que se alcanzó la cifra récord de 817 casos–.

Los nuevos casos administrados por la Corte de la CCI incluyeron un total de 2.283 partes con origen en 133 países diferentes.

Las partes con origen en Europa se mantienen prácticamente constantes, pero su peso relativo, como ya es tendencia, cae en 130 puntos básicos.

Las nacionalidades más habituales entre las partes de un arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional en 2015 fueron, por este orden: estadounidense (227), alemana (111), italiana (110), española (108) y francesa (96).

## Nuevo procedimiento abreviado

La Cámara de Comercio Internacional (CCI) ha realizado cambios en su reglamento de arbitraje, que entraron en vigor el 1 de marzo. Se introduce un procedimiento acelerado para reclamaciones pequeñas y enmiendas para racionalizar la elaboración del acta de

misión, y proporcionar una mayor transparencia. El procedimiento abreviado se aplica automáticamente a los conflictos de menos de 2 millones de dólares. El Tribunal nombrará un árbitro único, independientemente del acuerdo de arbitraje y los laudos se dictarán en seis

meses, con prórrogas limitadas y justificadas; no habrá acta de misión; el tribunal tendrá discreción para decidir el caso en los documentos solamente, sin audiencia, si no hay peticiones para producir documentos, y sin examen de los testigos; se fijan costes reducidos.